

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, CELEBRÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2025.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D. Angel Carlos Lorén Villa (Presidente)
D. Félix Brocate Puri (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Rosa Cihuelo Simón

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Julio Calvo Iglesias

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Jesús Domínguez Sanz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las quince horas del día veintidos de octubre de dos mil veinticinco, se reúne la M.I. Comisión de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asiste también, D^a Ruth Bravo Barrio, Concejál del Grupo Municipal Popular.

Asisten asimismo, D. Felipe Castán Belío, Coordinador General del Área de Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana, D. Luis Jiménez Abad, Secretario General del Pleno, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la administrativa de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a M.^a Reyes

Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO

Comparecencias (1 asunto a tratar)

87. [PSOE] Comparecencia de D. Ángel Lorén Villa para que de cuenta de que medidas tiene previstas plantear y exigir en el seno de la comisión bilateral para garantizar la cobertura de las necesidades en materia de asistencia sanitaria en Zaragoza y en especial en los distintos barrios del distrito sur.

Sr. Presidente: Señora Cihuelo, tiene la palabra.

Sra. Cihuelo Simón: Muchísimas gracias, señor Lorén. Entiendo que en esta comparecencia es usted quien va a dar las explicaciones. Abordar una cuestión que tiene que ver claramente con la Bilateral, vinculada totalmente con la Ley de capitalidad y, por lo tanto, en la que se comprometen tanto el Gobierno de Aragón como el Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza a colaborar de manera legal, ética y moral, así se dice también, para el bienestar de la capital de Aragón, de la ciudad de Zaragoza.

Hay algo que no podremos negar nadie de los que estamos aquí ni de los que no están aquí, porque está continuamente en los medios de comunicación, que es el problema que tienen los distintos barrios del Distrito Sur a la hora de tener acceso a los diferentes servicios públicos. De lo que más se ha hablado ha sido del transporte público y también, fundamentalmente, estos días ha sido mucha noticia debido al anuncio que hizo el señor Azcón en el Debate del Estado de la Comunidad de la ubicación de un centro de salud en la zona de Arcosur sur. Entonces, debido a que el consejero de Urbanismo del Gobierno de Zaragoza había ya hablado con los vecinos de Arcosur norte, Rosales del Canal, Montecanal oeste sobre la ubicación de un centro de salud en otro solar, en otra ubicación en la que accedían todos los que están en la zona norte de ese corredor aéreo, se ha generado una inquietud, una movilización por parte de los vecinos y es nuestra obligación, a nuestra manera de entenderlo, nuestra responsabilidad como oposición, pedirle al Gobierno de

la ciudad que lleve una reclamación, que lleve una petición, una exigencia al Gobierno de Aragón en el seno de esa Bilateral para que cuanto antes se puedan esclarecer las dudas que tienen los diferentes vecinos de esos distintos barrios del Distrito Sur de ver cubiertas sus necesidades.

Cuando hablamos, además, de la asistencia sanitaria de atención primaria, es muy común. Nosotros lo sabemos todos, pero es muy común pensar que solamente estamos hablando de la medicina de familia, pero, como todos sabemos, estamos hablando de medicina de familia y salud comunitaria. Van unidas las dos nomenclaturas. El Ayuntamiento forma parte en los consejos de salud de esa salud comunitaria y de esa organización para la atención primaria. Todos tienen el derecho a tener una atención primaria de salud cercana y próxima. Bueno, evidentemente, volvemos a lo mismo, díganme ustedes lo que quieran, pero, si me hablan de competencias, les tengo que recordar la Ley de capitalidad y, por lo tanto, también, esa obligación que adquirieron los dos Gobiernos, tanto el Gobierno de Aragón como el Gobierno de la ciudad de Zaragoza, y más cuando hablamos de un Ayuntamiento que es el de la capital de Aragón, que debe de marcar ejemplo, generar precedentes para el resto del territorio.

La sanidad, como todos sabemos, se construye también desde los barrios, por eso están los consejos de salud y por eso participa el Ayuntamiento en esos consejos de salud, en la calle, en los equipamientos, en el transporte, en el urbanismo, en la proximidad. Y ahí el Ayuntamiento tiene mucho que decir. El Ayuntamiento es el que diseña el crecimiento urbano, señor Lorén, en eso estaremos de acuerdo. Por lo tanto, si tenemos claro que esta ciudad va a crecer hacia la zona de los barrios del Distrito Sur, que tiene zona de expansión urbanística en avenida Cataluña, en la zona de la Orla Este, en las diferentes zonas de la ciudad, deberá preverse que esas casas se llenan de personas humanas, señor Lorén, que tienen los mismos derechos y las mismas necesidades que los que viven en cualquier otra parte. Y, por lo tanto, es responsabilidad del Ayuntamiento, en las competencias que tiene, prever que en esa planificación van a poder acceder a esos servicios y es obligación, dentro de la Ley de capitalidad, llevar al seno de la Bilateral que el Gobierno de Aragón cumpla con lo que son sus competencias para que los ciudadanos tengan acceso a esos servicios.

A centros de salud, el Partido Socialista ha planteado, además, de acuerdo con el Real Decreto 137/1984, que tiene derecho por cada 5.000 habitantes y pone claramente que da igual que sea zona rural que zona urbana. Por cada 5.000 habitantes tiene derecho a una zona básica de salud y, por lo tanto, como referencia, a un centro de salud. Y, por lo tanto, y concluyo en esta exposición inicial, señor Lorén, tiene derecho a que se hagan, mínimo, porque son más de 20.000 los habitantes que hay en esa zona. Hay que sumar luego los 23.000 de Valdespartera, pero de los barrios que ha hablado, Arcosur sur, Arcosur norte, Rosales del Canal y Montecanal oeste, 20.000. Por lo tanto, puede usted llevar al seno de la Bilateral la exigencia de dos centros de salud y, como ya ha hecho el señor Serrano, poner a disposición los solares que sean necesarios para llevarlos a cabo.

Sr. Presidente: Gracias, señora Cihuelo. La verdad es que no sé por dónde empezar. No lo sé, realmente. Porque traen a colación un tema, primero, no solo que no tenemos competencia, sino que es precisamente de la gestión del Partido Socialista en el Gobierno de Aragón el más criticable que podamos hacer, que es el tema de salud. Y lo traen justo en el momento en el que se anuncia una inversión.

Y ahora nos está mencionando los barrios del sur. Sí, aquellos a los que ustedes no dotaron de ninguna inversión y que hemos tenido que ser desde el Partido Popular en el Gobierno los que los dotemos de inversión. Y de pronto, en la política sanitaria, por cierto, que no tenemos competencia, la segunda vez que se lo digo, cuando se anuncia una inversión de más de 2 millones de euros para ejecutarse en 2026 en esa previsión de crecimiento, es cuando ustedes precisamente la critican.

Y nos sorprende que hasta este momento, hasta el momento del anuncio, no hayan invertido nada. Se parece un poco al tema de La Romareda también. Tienen bastantes similitudes. Es decir, ustedes no hacen nada, pero, en el momento que otros lo hacen, empiezan a criticar. Pero nos sorprende notablemente que, además, sea del tema sanitario. Por recordarles, fuimos la comunidad autónoma única de España que redujo su presupuesto en materia sanitaria cuando salimos del COVID, la única el Gobierno de Aragón. Fuimos la única comunidad autónoma que estaba enfrentada con su capital permanentemente porque todos los acuerdos que se producían acababan en los tribunales. Y hablaba de la Bilateral como legal, ética y moral. O sea, incumplían los acuerdos del Ayuntamiento de Zaragoza las tres patas con esa ley de capitalidad y el desarrollo de la Bilateral. Por tanto, no deja de sorprendernos que aleguen y saquen el tema sanitario justo en el momento en el que se anuncia una inversión. Ustedes, que además no solamente no atendieron las demandas sanitarias, sino que suprimieron las ambulancias en Teruel, un servicio de ambulancias que se ha

denunciado, se excluyó la radioterapia del proyecto del nuevo hospital alegando que en Teruel somos pocos y cada vez seremos menos y, por tanto, no era necesaria esa inversión.

Tienen en su haber la única dimisión que hubo en el Gobierno pasado, de Pilar Ventura, que, si recuerdan, estimulaba a los sanitarios a hacerse los EPI con bolsas de plástico y eso la llevó a su dimisión. Es decir, de todos los temas a elegir para plantearle una demanda al Gobierno de la ciudad de Zaragoza, eligen, curiosamente, el tema sanitario cuando se anuncia una inversión. Realmente, no deja de ser chocante. Bueno, tengo una relación de anomalías y de incumplimientos que ustedes han hecho en el Gobierno de Aragón con la ciudad de Zaragoza, no solamente en el resto de materias, también en la materia sanitaria. Pero en esta intervención y en esta primera parte de la intervención podría llegar a pensar quien la escuche que nos queremos desentender de los barrios del sur y nada tan lejos de la realidad, porque es todo lo contrario. Es decir, precisamente los barrios del sur han tenido una relación de inversiones recientes que luego la presidenta de la Junta del Distrito, en este caso actuando como presidenta de la Junta del Distrito, quiero que nos explique. Es decir, si alguna vez se ha tenido en consideración a los barrios del sur en las políticas del Ayuntamiento de Zaragoza, ha sido en este momento. Pero lo es cada día.

Hace dos días se presentó el protocolo de vivienda por parte del Ayuntamiento de Zaragoza con Ibercaja y el Gobierno de Aragón. Recordarles que en Gobierno de Aragón hasta el 2023 el nivel de viviendas que se había hecho era ciento y poco. O sea, una comunidad autónoma que en cuatro años hace en todo Aragón 100 viviendas. En este momento tiene en la colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza más de 2.300 viviendas en marcha. Es decir, de verdad, cualquiera de estos temas de crecimiento de la ciudad de Zaragoza es un poco para avergonzarse. Y luego hablamos de la Bilateral. Pues sí, claro que tenemos intención de que se produzca la Bilateral y, además, les será comunicado a ustedes en el momento que se produzca, pero fundamentalmente en lo que tenemos interés es en que se produzcan proyectos de desarrollo en colaboración con el Gobierno de nuestra comunidad autónoma. En eso es en lo que tenemos interés. No tenemos interés en que cada acuerdo acabe en los tribunales, que haya una demanda de ingresos que nunca cumple el Gobierno de Aragón con el Ayuntamiento, sino que eso se normalice. Y quedó normalizado con este Gobierno y con Jorge Azcón al frente del Gobierno de Aragón. Quedó normalizado en la primera Bilateral. Y cada vez que hay una reunión con el Gobierno de Aragón. Es verdad que nuestras peticiones siempre son muchas y siempre serán escasas, porque cada vez les planteamos un mayor nivel de demandas. Incluimos Romareda, incluimos el Huerva, hemos incluido los planes de vivienda... Es que estamos hablando de cientos de millones. Es decir, en esa línea estamos trabajando.

¿Cuál es el principal problema que afecta a nuestros ciudadanos? No solo a los de Zaragoza, sino a los de toda España. Pues el principal problema es que la izquierda ha estado ofreciendo miles de viviendas y no ha hecho ninguna. Es que, cuando hablábamos de que la izquierda en Zaragoza, cuando gobernaba, en el periodo 2015 a 2019, no entregó una sola vivienda, lo que decimos es que en la campaña electoral prometieron el señor Santisteve y Zaragoza en Común entre 2.000 o 3.000 viviendas y no hizo ninguna. No es reclamar la herencia, sino que tiene que ver con la trayectoria de todo un pueblo. Estamos padeciendo una serie de demandas por incumplimiento de las administraciones. Y en el caso de la vivienda, no se puede ir de rositas el Gobierno de España. El Gobierno de España, la incapacidad que ha tenido, bueno, la mencionan hasta sus propios socios de Gobierno, que han pedido y están pidiendo la dimisión de la ministra de Vivienda.

Entonces, ese tipo de contradicciones son tan tremendas que, cuando las traemos al ámbito sanitario, todavía son más exageradas. Tiene que ver, le vuelvo a decir, precisamente con el anuncio de una inversión para los barrios del sur, que es una inversión que complementa una serie de inversiones como CDM Sur, que ya está adjudicado y que va a empezar y que va a ser un centro deportivo de referencia y modelo, unido a otras inversiones. Es decir, claro que nos preocupamos de los barrios del sur. Y es más, la pena es que esa despreocupación que ha habido histórica la tengamos que suplementar con la recuperación de las promesas de lo que otros no hicieron.

Y si les parece, señor Domínguez, empezamos creo que por usted.

Sr. Domínguez Sanz: Bueno, estamos hablando especialmente, aunque no solo, de los barrios del Distrito Sur. Como todos saben, el Distrito Sur son los barrios más jóvenes de la ciudad, que se han desarrollado sobre todo a principios del siglo XXI —Montecanal un poco antes, si acaso— y se planteaban como un desarrollo urbanístico moderno y sostenible que pretendía expandir la ciudad hacia el suroeste. Pese a toda esta voluntad de ser moderno y sostenible y tal, pues lo que nos encontramos son unos barrios a medio construir en algunos casos, que carecen de equipamientos básicos, tanto educativos como sanitarios y deportivos. Pero bueno, centrándonos en el tema sanitario, que es el que plantea la comparecencia, esos

barrios, en la actualidad, nada más tienen un único centro de salud, que es el de Valdespartera, que está atendiendo a 40.000 personas, de las cuales, como estaba explicando la señora Cihuelo, 18 o 20.000 corresponden directamente a Rosales, Arcosur y Montecanal, superando con creces las cinco mil que son necesarias y que marcan el límite para definir una zona básica de salud y que posibilitarían el establecimiento de estos barrios. Por eso, desde hace mucho tiempo, las asociaciones vecinales de Arcosur, de Rosales y de Montecanal vienen reivindicando la necesidad de construir dos nuevos centros en la zona que atiendan a sus habitantes y que eviten ese colapso que está empezando a producirse en el centro de salud de Valdespartera. Algo que, por cierto, tendría que confirmarlo, pero me llegaban informaciones esta semana de que el Gobierno de Aragón ya se ha comprometido a construir dos nuevos centros de salud. O sea, no solamente uno, sino dos. Tengo que confirmar la información, es lo que me han transmitido los vecinos. Pero, en cualquier caso, aunque construyeran los dos centros, se nos ha quedado ya viejo. ¿Por qué? Porque con esta operación urbanística que ustedes anunciaron el otro día y que, por mucho que la vistan de vivienda, no deja de ser una operación urbanística que suena más a anuncio preelectoral que a otra cosa, esto del desarrollo de Arcosur, este protocolo, que habrá que ver también la validez legal de un protocolo. Pero bueno, desde nuestro punto de vista, en realidad, lo que viene es a alimentar esta nueva burbuja inmobiliaria en la que nos encontramos que ha incrementado el precio de la vivienda un 5% en el último año y el de alquiler en un 10% en el último año en nuestra ciudad.

Como decimos, se nos plantea una operación urbanística que en el sentido de los equipamientos que tienen que acompañar a cualquier desarrollo urbanístico está huérfana. No nos hablan de qué se va a hacer con los problemas de movilidad. Ya les digo que con el tranvía no se apaña. No se habla de la necesidad de colegios, no se habla de instalaciones deportivas y mucho menos de equipamientos sanitarios que van a incrementarse de manera importante. Y es que estamos hablando de un desarrollo urbanístico de Arcosur que va a suponer 17.000 viviendas y un total de 75.000 personas que son 20.000 personas más de las que tiene Huesca. Y por poner una referencia, Huesca capital solo cuenta con cinco centros de salud. Luego, evidentemente, aquí va a haber carencias por algún sitio. Pero no solamente hay un problema con que se construyan los centros de salud, que esto es un problema de planificación, que yo creo que, cuando se hace un desarrollo de este tipo, hay que tenerlo muy en cuenta, sino que existe un problema a la hora de definir dónde van a hacer estos.

En este Monopoly en el que se ha convertido la ciudad, en el que se juega con las tierras y vendemos esto para cambiarlo por esto y el trueque de birlibirloque, en este timo que muchas veces son las viviendas asequibles, en las que regamos de dinero público y regalamos los suelos hasta el siglo que viene a las promotoras para que se forren, pues bueno, hay que ver qué parcelas se utilizan, qué parcelas concretas se utilizan. Y nos encontramos con que se han anunciado dos centros de salud. Parece que con uno hay una ubicación clara, que es la parcela E-15, en Arcosur sur, y en Arcosur norte y en Rosales y demás había debates. Claro, porque existe un problema añadido y es que estos barrios, además, están separados por el corredor aéreo, dentro del cual no se puede edificar nada y que genera muchos problemas a la hora de definir qué hacemos y dónde lo hacemos, ¿no? Si lo ponemos en un sitio, todos los que están al otro lado del corredor aéreo no van a poder llegar y viceversa. Bueno, pues bien, parece ser que la parcela candidata de Rosales, que es la parcela D-8, que es en la que el Gobierno de Aragón parece ser que va a hacer ya un

estudio geológico, nos encontramos con que hay posibles dolinas y, además, está afectada por ese corredor aéreo, no totalmente, pero parcialmente, con lo cual, habría algunos problemas.

Los vecinos creen que la mejor parcela para ubicar el centro de salud sería la 89-37, que es justo la que el Gobierno del Partido Popular ha cedido al Gobierno Aragón para hacer vivienda asequible con esta fórmula en la que, bueno, decimos que es un timo. Los vecinos, de hecho, lo que están planteando es que se paralice esa cesión o que, ya que esos suelos están en manos de la DGA, se utilicen para el centro de salud, porque ya están en propiedad, saben que esos suelos son aptos, hay un estudio subsuelo hecho, está alejada del corredor aéreo, está muy cerca y se pueden acercar fácil desde los cuatro barrios, las dimensiones son las requeridas por sanidad, hay paradas de autobús.. Bueno, eso es lo que plantean los vecinos. Ya que la tiene la DGA, pues que la utilice para eso en vez de para vivienda asequible. Pero aún así, si esto no es posible, no hay manera de ubicarlo, pues hay otras alternativas, como utilizar la parcela 89-35, que en algún momento había ofrecido Urbanismo, pero que luego parece que ya no puede ofrecer, porque

ahora se va a poner una pista de BMX allí. Y los vecinos dicen: "Instálese ahí el centro de salud, que reúne las condiciones, y la pista de BMX pásese a donde están las dolinas, que ahí no hace falta este problema".

En cualquier caso, más allá de esto, lo que estamos planteando es que se escuche a los vecinos, que a la hora de planificar no podemos planificar sin tener en cuenta a los vecinos, sin actuar con sentido común. El señor Serrano el otro día en Comisión de Urbanismo, en la que se habló de paso de estas cosas, hablaba todo el rato de que los vecinos son los que mejor conocen y la importancia de escuchar a los vecinos y no sé cuántas. Pues le estamos diciendo que los escuche. Hubiera estado bien que los hubieran escuchado ya cuando cedieron a la primera parcela a la DGA para el plan de vivienda asequible, pero escúchelos para ver dónde va el centro de salud. Los vecinos, desde luego, tienen mucha información, conocen perfectamente el barrio, saben dónde sería el mejor sitio para ubicarlo. Y hacer todo esto sin contar con ellos puede causar un perjuicio irreparable que, evidentemente, limitará el acceso a la sanidad por parte de la población de los barrios del sur. Creemos que estas actuaciones tienen que guiarse por el interés general y que la única manera de garantizar este interés general es a través de la participación y la transparencia.

Sr. Presidente: Gracias. Señor Calvo, por favor, tiene la palabra.

Sr. Calvo Iglesias: Muchas gracias. Bueno, señora Cihuelo, mire, yo siento contradecirle, pero este tema de la sanidad no es objeto de la Bilateral. Sí que es verdad que la sanidad no es competencia municipal. Acabo de mirar la Ley de capitalidad por confirmarlo y, evidentemente, entre las competencias propias del Ayuntamiento no aparece la sanidad. Fíjese, ni siquiera la salud pública. Es decir, ahora mismo estamos ejerciendo el tema. Tenemos el Instituto Municipal de Salud Pública ejerciéndolo como una competencia impropia. Pero la asistencia sanitaria, evidentemente, no es competencia municipal, aunque sí que es cierto, como yo he dicho muchas veces, que no todo lo que no es competencia del Ayuntamiento deja de ser incumbencia del Ayuntamiento. Allí sí le doy la razón.

Evidentemente, la ubicación de unos centros de salud, la exigencia o no de uno o de dos centros de salud en determinadas zonas de la ciudad, evidentemente, si no es competencia municipal, sí que es de su incumbencia. Por lo tanto, no digo yo que no haya que tratarlo con el Gobierno de Aragón, pero, evidentemente, la Bilateral no es el seno adecuado, no es el foro adecuado para ello. Bien es cierto que todo se puede hablar con el Gobierno de Aragón. De hecho, creo que en la última Bilateral que se produjo se anunciaron los acuerdos en torno al campo de La Romareda, de La Nueva Romareda, que, evidentemente, no eran objeto de la Bilateral ni aparecen en la Ley de capitalidad para nada. Se habló de eso y se alcanzaron acuerdos. Aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid y que nos reuníamos en la Bilateral, pues también se habló de eso. Por tanto, no es óbice para que dentro o fuera de la Bilateral se hable de estos asuntos. Sí que es verdad que bastó. Yo estaba el día del discurso del señor Azcón ahí, en la Aljafería, el día del Debate del Estado de la Comunidad, y, efectivamente, yo presté especial atención cuando anunció la construcción de un centro de salud en los barrios del sur de Zaragoza. Así lo dijo. Yo creo que citó un centro de salud. Me pareció interesante y oportuno porque, evidentemente, es una reclamación de los vecinos, porque el centro de salud de Valdespartera está lejísimos de toda esta zona de la que estamos hablando y, evidentemente, va a hacer falta un centro de salud. Ahora mismo ya por motivos de distancia y, dentro de muy

poco, por motivos poblacionales, porque, evidentemente, a raíz de este protocolo, de este convenio o este protocolo que la prensa lo calificaba, entrecomillado, como "histórico"... Me imagino que sería alguno de los títulos que le dio, bien el señor Azcón, o bien la señora alcaldesa, un protocolo histórico para poner, por fin, desbloquear ya la construcción de viviendas en Arcosur. A partir de eso, es evidente que va a hacer falta uno y seguramente dos centros de salud. También es verdad que ahora mismo el ponerse a construir dos centros de salud allí puede ser ocioso. Nos podemos encontrar con dos centros de salud dotados de personal, material, todo lo que tiene que tener un centro de salud para su funcionamiento, y que todavía no haya una masa crítica de población que necesite usarlos. Pero sí que es verdad que va a haber que ir acompañando la construcción de estos centros de salud al crecimiento de Arcosur, que parece, evidentemente, que va a ser un crecimiento muy importante.

La Bilateral ya va con retraso, señor Lorén, con mucho retraso, con mucho retraso, y hay muchos temas que tienen ustedes que tratar. A mí me preocupa una cuestión, y es que recientemente se ha firmado el último convenio bilateral económico-financiero entre el Ayuntamiento y el Gobierno de Aragón, creo que fue el mes de septiembre, es decir, es muy reciente, y veo que, efectivamente, en este convenio aparecen las cantidades comprometidas dentro del convenio bilateral económico-financiero, que sabe usted que eran de 20.000 euros todos los años pasados. Y lo que sí que es cierto es que ahora mismo los ingresos no financieros del Gobierno de Aragón han crecido un 28%. En cambio, la dotación, la aportación del Gobierno de Aragón al Ayuntamiento de Zaragoza se queda muy por debajo, se queda en torno a un 13 o un 14%. Es decir, ahora mismo el Gobierno de Aragón tendría posibilidades de aportar bastante más dinero.

Yo es que vengo a hablar de mi libro. Ya hemos hablado de los centros de salud, pero a mí me importa y me interesa mucho, ya lo saben, el tema de la financiación procedente del Gobierno de Aragón. Y, evidentemente, las aportaciones pactadas el otro día, en septiembre, en el mes de septiembre, se quedan muy por debajo de lo que ha sido el incremento de los ingresos no financieros del Gobierno de Aragón. Ya digo, un 28% frente a un 13 o un 14%.

Otra cuestión que me preocupa es que no he conseguido todavía averiguar si, a raíz de la entrada en vigor de la Ley reguladora del Fondo Aragonés de Financiación Local, que sustituye a aquel Fondo de Capitalidad que teníamos de 8 millones. Este Fondo de Financiación Local cuenta ahora mismo con una cantidad de 32 millones para todos los municipios de Aragón. Y no he conseguido saber todavía la distribución de ese fondo de financiación local y, en particular, lógicamente, puesto que estamos en el Ayuntamiento de Zaragoza, qué parte de ese fondo viene a parar al Ayuntamiento de Zaragoza. No sabemos si es más de esos 8 millones del fondo de capitalidad, es menos o cuánto representa. Sí que le hago constar que, de esos 32 millones, evidentemente, si calculáramos solo desde el punto de vista poblacional, nos corresponderían la mitad, es decir, 16 millones. Evidentemente, no vamos a exigir esos 16 millones, porque el resto del territorio de Aragón tiene los condicionantes que todos sabemos de densidad de población, dispersión geográfica, envejecimiento, etcétera, etcétera, y, por lo tanto, no vamos a ser tan egoístas. Sería injusto incluso que solicitáramos para Zaragoza la mitad de ese fondo, sería injusto, insisto. Pero sigo sin saber, por qué, además, las fórmulas de cálculo son enrevesadísimas. No sé si han visto la ley, si se la han estudiado, la Ley reguladora del Fondo Aragonés de Financiación Local. Son unas fórmulas enrevesadísimas. Pero no sabemos si, a partir de ahora, recibimos más de esos 8 millones o menos. Y sería bueno que por parte del Gobierno de la ciudad nos dijeran: "Oiga, pues, a raíz de eso, el Fondo de Capitalidad aquel de los 8 millones se ha quedado en tal otra cantidad".

Otro tema del que deberíamos hablar es el tema de la movilidad, que va a ser un tema tan importante o más que el tema sanitario, el tema de la asistencia sanitaria de ese distrito, de ese enorme distrito, cuando crezca en la medida en que ha de crecer. Desde luego, las soluciones que hay hasta la fecha se van a ver absolutamente desbordadas y van a ser absolutamente insuficientes. Y volvemos a insistir con la necesidad de que estudien, y lo estudien con deseos de solucionarlo, la prolongación de la primera línea del tranvía. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias. Señora Cihuelo, tiene la palabra, por favor.

Sra. Cihuelo Simón: Señor Lorén, ya sé que se lo he dicho ya muchas veces, pero bueno, que estén ustedes gobernando, que lleven seis años, dos, cinco, 23, me da igual. Cuando se les pide, en nuestra

legítima labor de oposición, que ejerzan algún tipo de acción o se les sugiere algún tipo de acción, se ponen ustedes a hablar del pasado permanentemente. Pero ¡qué pesado!. Pero es que, además, da igual lo que le digas, siempre para atrás, para atrás.

Vamos a ver, señor Calvo, la sanidad es competencia autonómica y la vivienda, señor Lorén, es competencia autonómica. ¿No se ha leído usted el Estatuto de Autonomía? ¿No se ha leído el Estatuto de Autonomía de Aragón? ¿No se lo ha leído? Pues entonces deje ya en paz. Pero qué obsesión. Le voy a regalar un póster de Sánchez. Hágase usted cargo de cuáles son sus responsabilidades, que bastante tiene, que las tiene bastante desatendidas.

Cientos, repito, cientos de miles de litros de agua al día tirados y a usted le hace risa. Pues a mí no me hace ninguna gracia y es dinero de los ciudadanos, señor Calvo, el que se tira. Por cierto, ya se lo digo yo, de ese convenio financiero ya se lo digo yo, el 25 se queda a cero de subir, cero. Del 25, nada. Y de lo demás, como usted muy bien ha dicho, muy por debajo de lo que tenía que estar previsto. De lo que se refiere al Fondo de Capitalidad, ya se lo digo yo más o menos, a pesar de lo enrevesado que es, muy poquito por encima de los 8 millones de euros. Se quedará más o menos igual, ¿vale? Entonces, tan bien que se llevan, señor Lorén... Evidentemente, el transporte también, señor Calvo. Es que en la Bilateral tiene usted que hablar con el Gobierno de Aragón de las necesidades que tienen los ciudadanos. Y, señor Calvo, ¿cómo que no tiene nada que ver? Para hacer el centro de salud tendrán que hacerlo en suelos... Por lo menos es lo que están pidiendo, suelos municipales, suelos del Ayuntamiento.

El señor Serrano hizo la oferta de los suelos que podrían estar disponibles y a muchos de ellos ha hecho referencia el señor Domínguez: el 89-37, el 89-35, el D-8, el E-15, que ese no tenemos ninguna duda de que va a salir, que es el que está al sur del corredor sur y es donde se va a iniciar la expansión de las viviendas en terrenos de, "Un, dos, tres, responda otra vez", Ibercaja y la Junta de compensación. ¿Nos sorprende? No, ¿verdad? Esto sí que se hará.

Entonces, ¿cómo que no es responsabilidad del Ayuntamiento cuando estamos cansados de ver en los municipios pequeños cómo incluso acondicionan locales para poder ayudar, para que se hagan consultorios, para que pueda venir gente? ¿Cómo que no es competencia del Ayuntamiento estar pendiente de la salud y del bienestar de sus ciudadanos? Y eso incluye, y lo he dicho también, el transporte, el urbanismo, que es competencia municipal, la proximidad, etcétera, etcétera. Y ahora, cuando la señora Bravo se ponga a contarme todo el listado de las cosas que se han hecho en los barrios del sur, les voy a hacer simplemente una reflexión. No hace demasiado tiempo salieron la señora Chueca y no sé si la señora Gaudés, ahora mismo no estoy muy segura, anunciando, que, por cierto, tuvieron muchas quejas ciudadanas por cómo estaban colocados, los nuevos postes de las paradas del bus y las nuevas marquesinas. ¡Cool! ¡Genial! ¡Maravillosas! Señora Bravo, me lo va a contar usted, ¿verdad?. ¿Cómo están los postes de las paradas del bus del Distrito Sur? Porque estuve el otro día e hice varias fotos. Tumbado uno, ninguno con marquesina... O sea, anunciamos unos postes de bus maravillosos... La piscina, señor Lorén, llevan ustedes seis años gobernando en esta tanda y aún no han hecho ni una. Para una que ya está la licitación... Madre mía, si de las 22 piscinas municipales que tiene Zaragoza, más las cubiertas, hubiésemos tardado nosotros cuando gobernábamos siete años por cada una de las piscinas... Por favor, van ustedes a una velocidad... Madre mía. Cuidado, una van a hacer, una. Menudos problemas también con la de Almozara.

El centro cívico lo tienen, estuve el otro día viéndolo, a la mitad. No se puede hacer bachillerato en los barrios del Distrito Sur. La educación es competencia del Gobierno de Aragón. Claro, hablen ustedes con el Gobierno de Aragón. ¿No dicen que se llevan tan bien? Lo ha dicho el señor Calvo, La Romareda. ¿No se han puesto de acuerdo? El Huerva. ¿No se han puesto de acuerdo? El tema de vivienda. ¿No se han puesto de acuerdo? Curiosamente, en suelos dotacionales para equipamientos y servicios públicos es donde se ha llegado al acuerdo de la vivienda, curiosamente, que se venden mejor. Pero bueno, viviendas hay que hacer, claro que sí. Se necesita vivienda, claro que sí. Y en cuanto dimita la ministra de Vivienda van a salir las viviendas en Zaragoza como setas, en cuanto dimita. Deje usted de decir cosas que no tienen nada que ver.

Dice: "No ha pedido la dimisión de la ministra de Vivienda". Dimite y empiezan a salir aquí viviendas. Dice: "Ha tenido que llegar el Partido Popular". No se había hecho ninguna vivienda en Zaragoza, vivíamos en chozas todos al lado del río hasta que llegó el Partido Popular. Todo el resto de viviendas de protección oficial las ha hecho el Partido Socialista. Pero es que, aparte, da igual. Es que da igual que nos jalemos las greñas aquí usted y yo, de lo que hay que hablar es de lo que hay que hacer de aquí en adelante.

Ha quedado claro que se va a expandir la ciudad por los barrios del sur. Pues hay que prever que tienen unas necesidades, unos derechos, además, también, que tenemos la obligación de ofrecerles. Y en los otros sitios donde se va a hacer expansión urbanística también, que se le va a quedar ya muy pequeño el centro de salud de La Paz, el centro de salud de La Jota, etcétera, etcétera. Y, además, el transporte, por supuesto que sí, que también es competencia municipal, pero, y eso nunca lo he negado, hay que pedir colaboración al Gobierno de Aragón, hay que pedir colaboración al Gobierno de España y hay que pedir colaboración a todo lo que se pueda, porque, si queremos llegar a 800.000 habitantes, que es lo que ha dicho la señora Chueca, tendremos que planificar que allí van a vivir personas. No solo es especular. Ustedes hablan de la especulación de las viviendas, de los pisos y nosotros hablamos de las personas que las van a habitar, porque, si no, esos barrios serán unos sitios en los que solamente se habita, pero en los que no se puede hacer vida, vida comunitaria, vida de barrio, vida en la que desarrollar todas tus relaciones. No, ya sabía yo... Pero antes al señor Calvo, y le pasaré los vídeos, le ha dejado hasta casi un minuto.

Sr. Presidente: Lo sabía porque lo estaba viendo en rojo. ¿Cuánto tiempo necesita, señora Cihuelo?

Sra. Cihuelo Simón: Si me contestara algo... Ah, bueno, no, que el cierre se lo deja a la señora Bravo para que me dé una relación de las cosas que han hecho, pero ya le digo yo todas las que no están.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Señora Bravo, por favor, tiene la palabra.

Sra. Bravo Barrio: Gracias, señor consejero. Pues mire, señora Cihuelo, sobre todo usted, no puedo estar más de acuerdo en toda la filosofía expositiva que ha hecho. No puedo estar más de acuerdo. Pero estoy de acuerdo en esta legislatura y en la anterior, que la mayor parte de las competencias que usted está reclamando vienen del Gobierno de Aragón y dos años lleva el señor Azcón.

Mire, desde octubre del año 23, que tomamos posesión los nuevos vocales en la Junta de Distrito, si algo nos encomendó la alcaldesa Chueca fue escuchar las demandas que los ciudadanos del Distrito Sur tenían, instar a que todo lo que había en el programa electoral se hiciera por parte de los departamentos municipales y escuchar, escuchar y escuchar. Escuchar a un distrito, un distrito con cuatro barrios, pero a todos y a todas las asociaciones. Esto de que Arcosur sur, Arcosur norte, Valdespartera sur-norte, Rosales oeste-este... Un distrito, cuatro barrios. Es absolutamente malintencionado lo que ustedes están haciendo, porque es en lo que se manejan bien, en el barullo, en el oportunismo político.

Mire, nosotros estamos supercontentos de que en dos años del Gobierno del señor Azcón, con competencias en materia sanitaria, como tenía el anterior Gobierno del fallecido señor Lambán... Tenía competencia sanitaria y en ningún momento, teniendo la posibilidad de modificar el mapa sanitario, se hizo. No se hizo. Mire, nosotros, como Junta de Distrito, los vocales del Partido Popular, todos y cada uno de los vocales del Partido Popular, aprovechando la oportunidad que nos daban donde trabajamos cada uno de ellos, hemos hecho de catalizador para que las necesidades del Distrito Sur fueran solucionándose, todas y cada una de ellas. Mire, la cobertura de las necesidades de salud cercana, próxima, comunitaria, esa filosofía expositiva que usted ha hecho, claro que sí, pero, como le digo, no ahora, en el 25, en el 21, en el 20, en el 18... Porque mire, la mayor expansión que va a haber, la fase 3 de Arcosur, se va a producir ahora con un convenio de colaboración a cuatro partes, a cuatro. Pero es que anteriormente hubo una fase 1 y una fase 2 y estaban desprovistos de cualquier tipo de posibilidad. Uno, solucionando, nosotros, solucionando. Mire, ¿que no pueden hacer bachillerato en el Distrito Sur? Pero vamos a ver, señora Cihuelo, es que usted acaba de ir al Distrito Sur porque le interesa el oportunismo político. Por favor, señora Cihuelo, váyase a los equipamientos que hay educativos y me dice usted, y me lo vuelve a reiterar, si existe o no existe. Mire, hemos instado en todo momento a que las asociaciones de vecinos se pusieran de acuerdo a la hora de reclamar al Gobierno de Aragón cuál era la pastilla que ellos entendían más oportuna de forma conjunta para

que fuera. Y mire, no sé qué tipo de interés hay detrás de alguna asociación de vecinos, no sé qué tipo de interés hay detrás, para que con todos los avances que se van haciendo se genere un conflicto. La posibilidad que tiene el Ayuntamiento de Zaragoza, y así lo ha hecho, le reitero, no en esta legislatura, sino también en la anterior, es poner a disposición del Gobierno de Aragón cuántas pastillas había con diferentes usos y, si era necesario, cambiar ese uso para que se planificara y se construyera el equipamiento necesario. En materia escolar, en materia educativa. Entiendo que esto es incómodo de escuchar, porque a usted le interesa el sur desde hace una semana y se ha ido a hacer la foto. Usted y su portavoz.

Mire, en el Consejo de Salud hay un vocal de la Junta de Distrito del PSOE, de su partido, y está de lo más contento, porque ha participado desde hace años en este consejo de salud. Mire, el centro de salud de Valdespartera lleva muchos años colapsado. No ahora, como decía el señor Domínguez, que empieza a colapsarse, muchos años, porque la mayor expansión se va a producir a partir de ahora en la parte de Arcosur, pero el asentamiento de población en Rosales del Canal lleva muchos años. Y ustedes y otros Grupos prometieron... Y por eso entiendo el descontento y, perdóneme la palabra, el encabronamiento de muchísimos de los ciudadanos que están en ese distrito, porque se les prometió algo, uno, que no tenían competencia y se les prometió para dar una patada y tirar para adelante. Y eso no puede ser. Porque un ciudadano esté asentado en un determinado territorio, si no comparten, en este caso, tarjetas individuales sanitarias... Que lo que usted ha dicho de 5.000 a 25.000 no es algo que nos inventemos nosotros ahora, es que esto viene de una orden anterior. Olvídense de la ley de capitalidad y váyase a las órdenes de los mapas sanitarios. Ustedes no actualizaron ninguno. Y a solicitud de una de las asociaciones del distrito y de forma conjunta en origen con otra de ellas se solicitó al Gobierno de Aragón que se pusiera encima de la mesa negro sobre blanco una nueva zona básica de salud. Y ha sido el Gobierno del señor Azcón, posibilitándole las pastillas el Gobierno de la señora Chueca, pero, como le digo, no ahora, sino ya en el Gobierno de Lambán, quien posibilita que se ponga una zona básica de salud, se planifique y se pueda construir.

Porque, además, le voy a decir una cosa: no solamente es planificar y construir y hacer, no, es que hay que dotarlo a todos los niveles. Y a usted no le voy a entrar a decir cuál es el mal estructural de la sanidad en este momento, porque no es mi competencia. No viene de hace dos meses atrás. Así que deje de embarullar, que en eso se manejan perfectamente, dejen de crear oportunismo político. Nosotros estamos muy contentos, porque, además, el señor Azcón el 24 y 25 de este mes lo que dijo en el Debate del Estado de la Ciudad es que se iniciaba una nueva zona básica de salud y se posibilitaba el estudio para la incorporación de otra zona básica de salud. Porque nosotros, el Partido Popular, sí que estamos comprometidos con los ciudadanos y, cuando hacemos determinadas colaboraciones, como se ha firmado el proyecto de colaboración de lo que es la tercera fase de Arcosur, miramos no solamente el asentamiento de la población, la necesidad de vivienda, que se resuelve con medidas del Partido Popular, del Partido Popular frente a la ley de vivienda del Estado... Lo que hacemos es mirar el asentamiento de esas viviendas y las necesidades que se crean. También la señora alcaldesa, la señora Chueca, dijo que la movilidad claro que iba a ser importante en Arcosur y por eso planificamos a futuro. Y ya veremos a ver en los pliegos del autobús cómo viene recogido eso. Pero, es más, quienes han impedido la posibilidad de poner más y alargar más la línea 1 del tranvía fueron ustedes, fueron ustedes, porque nos imposibilitaban jurídicamente que hasta el año 40 hubiera podido haber una modificación. Así que, señora Cihuelo, señor de ZeC, dejen de oportunismo político. Pueden estar muy contentos de que, por primera vez hace muchos años, el Distrito Sur va a tener una nueva zona básica de salud y a futuro habrá más. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias por su intervención. Creo que nos queda una intervención para el cierre. Señora Cihuelo, yo creo que debería estar encantada y no reprocharnos en absoluto las referencias a la política nacional. Mire, llevamos una comisión ordinaria y una extraordinaria y no hemos hablado de Leire Díaz, no hemos hablado de Koldo, de Ábalos, de Cerdán, del hermanísimo, del fiscal o de la mujer. No hemos hablado de nada de eso. Nos hemos concentrado en... ¿Sabe a quién me refiero? De la esposa. Entonces, de ninguno de ellos hemos hablado. Nos hemos concentrado en la problemática directa de los ciudadanos. Nos hemos concentrado en esa problemática.

Señor Domínguez, quería decirle una cosa. Es importante, porque, respecto a las sumas, yo creo que son importantes los datos que nos da, que a veces nos confunden. Pues se lo digo muy rápido. Mire el cálculo que usted saca, que 17.000 viviendas están ocupadas por 70.000 personas. Es decir, en 17.000 viviendas que ha prometido el Gobierno de Aragón en ese protocolo a realizar van a vivir 70.000 personas. Pues no, van a vivir menos de la mitad. No es la proporción de 4,1. Tienen dificultades, de verdad. Eso de

sumar debió de ser tan lapsus como lo de "Gobierno corrupto", el mismo lapsus. Hay un problema para discutir... Señora Cihuelo.

Sra. Cihuelo Simón: Están ustedes con la Gürtel hasta las orejas. Ya vale, céntrese, que le estarán viendo los vecinos del Distrito Sur y les estará pareciendo usted patético. Céntrese. Deje en paz, que están ustedes con la Gürtel hasta las orejas, hombre.

(Sale el Sr. Domínguez)

Sr. Presidente: Señora Cihuelo. que le hemos aguantado, no entre con calificativos. La hemos escuchado atentamente. Tenemos que padecer aquí que no sepan ni sumar. Nos dan explicaciones que no están fundamentadas en nada. Y luego se permiten, además, el lujo de la mala educación, el señor Domínguez marchándose. Yo me marcharía muchas veces y no me apetece escucharlo, pero por responsabilidad me quedo aquí, porque va en el sueldo, y les escucho. ¿Qué creen, que no me apetecería hacer lo mismo que él? Simplemente hay una diferencia de educación, sin más, porque luego se quejan de que no les contestamos. Señor Calvo, tiene usted razón, el 13% es poco, porque nunca es suficiente. Y siempre que negociemos con la comunidad autónoma o con el Gobierno de España, siempre vamos a exigir más, pero pocas veces ha tenido un incremento de ese 13% en ese presupuesto. Hay una cuestión fundamental en el desarrollo de Arcosur. El señor Domínguez se ha ido sin querer escuchar la explicación de lo que él solicitaba. Y lo que él solicitaba lo tiene en el Plan General. Es que, de verdad, es cierto que es la única profesión en la que no nos exigen ningún tipo de titulación, pero nos deberían exigir unos requisitos mínimos. Mire, el Plan General establece una serie de servicios dotacionales. No podemos estar engañando a los ciudadanos. Esos servicios dotacionales vienen establecidos ahí.

Exactamente lo que se ha impulsado es el desarrollo, un desarrollo que suponía la paralización durante años de la ciudad de Zaragoza. Y ahora, que tenemos ese desarrollo, ustedes empiezan a establecer cosas que ya vienen recogidas en los documentos a los que estamos obligados. Arcosur sí que tiene un problema de movilidad, señor Calvo, y un problema de movilidad que heredamos. Es que usted sabe que la ampliación de la línea del tranvía con este contrato es absolutamente imposible, porque el Partido Socialista hizo un contrato absolutamente leonino que nos limita el crecimiento. Un contrato que ya veremos dónde acaba, porque es absolutamente leonino y lo estamos padeciendo. Es otra de las herencias. Señora Cihuelo, si quiere, no hablamos de las herencias y hemos venido aquí por arte de magia. Pues no, somos la consecuencia, Zaragoza es hoy la consecuencia de todas aquellas decisiones que fueron absolutamente fallidas, como la de la Expo. Y hoy es verdad que el acuerdo que se produce entre Ibercaja, Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza es un acuerdo memorable, es un acuerdo histórico, porque supone desarrollar unos suelos con un problema, que es la vivienda, y supone comprometer a todos los actores en el desarrollo de esas viviendas con una tipología, además, de alquiler asequible para los zaragozanos. Por tanto, estamos criticando permanentemente justo aquello que fuimos incapaces de hacer. Y de verdad, yo creo que son muy constructivas nuestras comisiones y las explicaciones que se dan desde el Gobierno, desde el director general de Proyectos, que no lo valoran lo suficiente, pero da explicaciones en cada uno de los proyectos que se le pide, o cualquiera de los concejales delegados que forman parte del Gobierno. Todas las explicaciones se dan, pero a veces parece que caen, no en saco roto, sino en mentes que no quieren comprender y que hay una voluntad clara por no comprender.

En la Bilateral es verdad, señor Calvo, vamos con retraso y le he dicho que la prioridad no es tanto esa reunión, que se va a celebrar, porque ya está anunciado que se celebrará antes de final de año, sino que los temas estén lo suficientemente preparados en esas comisiones de trabajo para que el Ayuntamiento no sea, como lo ha sido durante años cuando el Gobierno de Aragón estaba presidido por los socialistas, una estafa para los zaragozanos. Y cuando estén los temas preparados, pues en ese momento se celebrará la Bilateral. Sin embargo, esos acuerdos que se van produciendo, como es el protocolo de vivienda, están en marcha. Ya

más de 2.300 viviendas están en marcha en un momento que ni siquiera el Gobierno de España ha sido capaz de movilizar un parque de viviendas así.

Y muchísimas gracias. Creo que concluimos la comisión extraordinaria. Muy buenas tardes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las dieciséis horas y once minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Ángel Carlos Lorén Villa

EL SECRETARIO,

(firmado electrónicamente)

Fdo.: Luis Jiménez Abad